



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el
Hospital Infantil de México
Federico Gómez

Oficio No. 12200/7000/124/2021

ACUSE

Hospital Infantil de México
Federico Gómez

09 ABR 2021

Ciudad de México, a 09 de abril de 2021

ASUNTO: Solicitud de Documentación

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL

INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, (HIMFG) HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO

DR. MÁRQUEZ N° 162, EDIFICIO ARTURO MUNDET, FEDERICO GÓMEZ

2DO. PISO, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720, Instituto Nacional de Salud

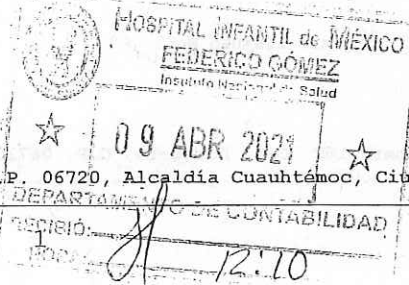
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

P R E S E N T E:

Con motivo de la Auditoría que se practica a la Dirección de Administración, al amparo de la Orden del Acto de Fiscalización (Auditoría) No. 03/2021, con clave de programa 340, denominado "Pasivos", mismo que le fue notificado mediante Oficio No. 12200/7000/123/2021, de fecha 09 de los corrientes; solicito a Usted, tenga a bien proporcionar a éste Órgano Interno de Control (OIC), en archivo electrónico a los correos electrónicos lpuga@himfg.edu.mx, ioreza@himfg.edu.mx, crodriguez@himfg.edu.mx y nlsjuan@himfg.edu.mx o de manera impresa la siguiente información, misma que deberá corresponder al ejercicio fiscal 2020:

1. Presupuesto anual Autorizado, Modificado y Ejercido, calendarizado por capítulo de gasto y fuente de financiamiento (Recursos Fiscales y Propios).
2. Evidencia documental Balanza de comprobación y/o auxiliares, en los que se registren las erogaciones por concepto de pago de pasivos y/o deuda pública.
3. Estados financieros con sus respectivas notas, dictaminados por el Despacho de Auditores Externos.
4. Evidencia documental que acredite el haber informado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el monto y características de la deuda pública del HIMFG; así como la autorización por parte de la Secretaría.
5. Relación de pasivos y el concepto y/o justificación por el cual se adeudan.
6. Relación de la normatividad aplicable a los pasivos, como circulares, oficios, acuerdos, lineamientos etc.
7. Políticas y/o procedimientos a los que se apegó el HIMFG, respecto al "registro y pago de pasivos"
8. Procedimientos para llevar a cabo conciliaciones periódicas sobre las operaciones realizadas a través del Sistema de Compensación de Adeudos que opera la Tesorería de la Federación.

Dr. Márquez, Número 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el
Hospital Infantil de México
Federico Gómez

Oficio No. 12200/7000/124/2021

9. Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
10. Estructura Orgánica y ocupacional de la Dirección de Administración, de la Subdirección de Recursos financieros y sus Departamentos; dictaminada y autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como aprobada y registrada por la Secretaría de la Función Pública (SFP).
11. Guías de Operación, Manuales de Organización Específicos y/o de Procedimientos de la Subdirección de Recursos financieros y sus Departamentos.
12. Estatuto Orgánico del HIMFG vigente.

Es importante señalar que la información antes referida, deberá ser remitida a este Órgano Fiscalizador a más tardar el próximo 23 de los corrientes o en su defecto, deberán indicar fundada y motivadamente las razones que se lo impidan.

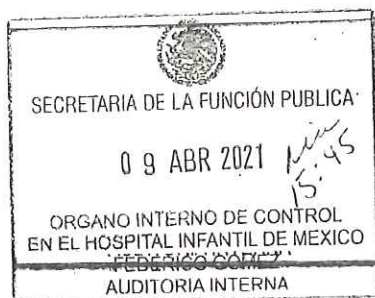
Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 33 y 34 fracción III y IV de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud; 305, 306, 307, 309 y 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 fracción XVI, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y 18 fracción II inciso j), del Acuerdo por el que se Establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización.

Sin otro particular de momento, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

LCDA. LILIANA PUGA HERNÁNDEZ



C.c.p. DR. Jaime Nieto Zermeño.- Director General del HIMFG.- Presente.
Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en el HIMFG.- Presente.
L.C. Sheila López Soriano Jefa de Departamento de Contabilidad del HIMFG y Enlace del Acto de Fiscalización 03/2021.- Presente.

✓ Expediente.

Elaboró: Lcda. Nohemi Virginia Lisjuan Mena

Dr. Márquez, Número 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

